



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA AMORL DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2016

Lugar Aula Hospital Clínico San Carlos

Hora 20:00

Asistentes

Dra. N. Mata

Dr. C. Fragola

Dr. J. De Vergas

Dr. M. Gómez Serrano

Dra. M Cruz

Dra. C. Alfonso

Dr. G. Plaza

Dr. A. Carrillo

Dr. R. Barbera

Dr. P. Reyes

Dr. E. Soler

Dra. M. Herrera

Dr. A. García Fernández

Revisión y Aprobación del Acta Anterior remitida por correo electrónico. Se aprueba sin modificaciones

Se comienza con los puntos del acta del día

CONGRESO DE RESIDENTES

Concurso de casos del residente:

Se han evaluado los casos clínicos que han llegado, solicitando el cambio de autores en el caso de que miembros del comité científico participaran como autores o no fueran socios. Se ha avisado a aquellos autores cuyos casos no cumplieran con las normas para modificarlos y que pudiesen participar en el congreso. En total se han recibido unos 35 casos, que están en un dropbox para su evaluación por los miembros del comité científico. El lunes 23, en el Hospital La Paz, tendrá lugar la selección de los 10 mejores.

El Dr. Gómez Serrano explica que se avisará enseguida a los elegidos para que tengan tiempo suficiente para poder preparar bien la exposición oral.

El Dr. Gómez Serrano y la Dra. Alfonso exponen que se ha realizado una encuesta para el congreso de residentes que se entregará en el congreso. En ella se evaluará tanto el propio congreso como aspectos funcionales de este.

El Dr. Plaza explica la organización de los 3 talleres con charla conjunta a las 9:30 , serían uno de radiofrecuencia (OLYMPUS), otro de CENS con el navegador (MEDTRONIC) y otro taller en un aula más pequeña con unos temporales (GAES) que se pueden fresar, estos temporales son de material plástico y al parecer se sortearán después de terminar los cursillistas, Quedaría pendiente preguntar a GAES el número de temporales que va a traer al curso dado que el número propuesto de 3 parece algo escaso.

Uno de los puntos que no había quedado claro del Congreso de Residentes era la forma de inscribirse a dichos talleres. En principio se decide que se enviará un correo electrónico a los residentes inscritos para confirmar asistencias y preferencia de taller, siendo la asignación a éstos por estricto orden de recepción de los correos.

El Dr. Plaza enviará un resumen de la actividad a realizar en los talleres.

El Dr. Plaza entrega una copia del programa impresa del XI congreso de la AMORL y del 4º Congreso de Residentes que se ha enviado al Hospital de Fuenlabrada. La Dra. Alfonso refiere que en el programa del Congreso de Residentes no figura el Dr. Galera y que, por lo tanto, habrá que repetirlo. La Dra. Mata confirma que han impreso una versión anterior a la última corrección, en la que se incluía el ponente. Se aprueba hablar con la empresa de impresión para que los modifique sin coste.

CONGRESO AMORL

La Dra. Mata dice que hay 106 inscritos y a la cena 58: Este dato es bastante optimista y es similar a los datos de congresos previos en fechas similares. En cuanto a los asistentes, se mandó correo a la SEORL pero no se ha inscrito nadie externo a la AMORL. La cena se ha cerrado con el Hotel Hesperia a las 21:00 con el menú 1 + aperitivo para 50 personas, ampliable semanalmente, en función de lo que se decida en la reunión. El número de asistentes se cerrará el día 3 de Junio. Se acepta el MENU 2 (47 euros) con el aperitivo más económico (7 Euros) y se insiste en que hay que recordar a los posibles asistentes que hay que apuntarse antes. También se recuerda que este año la cena no está patrocinada por ningún laboratorio o empresa y que es la AMORL quien la va a financiar.

Hay un parking concertado con descuento y se reservarán dos plazas que, en principio, serían para los ponentes externos, si fuera preciso.

A la pregunta al Dr. Plaza sobre la acreditación del programa, éste explica que se decide en una reunión el próximo 27 de Mayo.



La Dra. Mata explica datos sobre el Congreso donde habrá disponible dos azafatas y dos mesas vestidas, una dentro y otra fuera. Se va a encargar una cartera con bolígrafo con el orden del día e intentar imprimir el marco ético.

En cuanto al punto "Como lo hacemos nosotros" ya se eligieron los casos para presentarse en 8 minutos cada uno, Será la charla inicial del congreso. Se propone su inclusión en el boletín, acordando escribir a los ponentes para que envíen los textos.

Se han recibido 15 posters de los cuales hay que elegir 3 y comunicar los ganadores en breve para darles tiempo para presentarlos. El Dr. de Vergas recalca la cuantía de los premios de 600, 500 y 400 euros brutos.

A preguntas de la Dra. Mata sobre la ponencia, el Dr. Plaza explica que ya está en la imprenta. Al mostrar las galeradas, se acuerda que hay que modificar la portada, dado que pone como editores a los autores y tendría que figurar la AMORL como editora. La ponencia se entregará en secretaria al recibir la cartera del Congreso.

El Dr. Plaza informa de que la ponencia ha supuesto algún gasto extra, en concreto 1500 Euros para realizar la impresión a varias columnas, dado que no quedaba bien con el formato de la ponencia previa, a una columna, debido a que el número de páginas es significativamente mayor; asimismo comenta que incluye gráficos hechos a mano, abonados al dibujante ya y que será él quien asuma el coste de dichas modificaciones. Además el Dr. Plaza solicita imprimir más de 200 ejemplares (que es la cantidad que se había decidido en junta previa) asumiendo él, como responsable del libro, el gasto extra o contactando con un sponsor que financiaría las impresiones extras (AUDICOST) o incluso vendiendo las reimpresiones a unos 80-90 euros.

A preguntas de los asistentes el Dr. Plaza refiere que el coste de la edición e impresión inicial asciende a 3720 euros. Para reducir costes, se propuso realizar 50 impresiones para conseguir el ISBN y repartir en pdf la ponencia a todos los socios, de acceso libre. El Dr. Plaza comenta que no va a ceder a esa propuesta con la que no está de acuerdo y, en todo caso, solicita que se ponga una marca de agua en el PDF si va a ser colgado en la web de la AMORL.

El Dr. Plaza se disculpa por tener que abandonar la reunión y comenta que acatará la decisión de la Junta respecto de la ponencia.

Se comenta que el problema no es el número de impresiones de la ponencia sino el concepto y que corresponde a la Asociación, la edición y la impresión de la ponencia y no a los autores o al presidente/secretario. El Dr. Barberá comenta que él también es

autor en la ponencia. Se agradece a todos los autores el esfuerzo y el tiempo dedicado. Se comenta el agravio comparativo con el resto de ponencias que se ajustaron a presupuesto. Se continúa debatiendo sobre la situación legal de las ponencias hablándose de los problemas y soluciones que surgieron en ponencias previas, tanto para ser colgadas en la web como para la realización de nuevas copias.

El Dr. Soler habla del trabajo que también supone la edición del Boletín y con respecto al copyright, que en realidad no hay nada escrito sobre los detalles concretos de derechos y deberes de las ponencias en la AMORL, pero recuerda que existe una normativa general de autores y editores además del compromiso verbal que hasta ahora ha funcionado en la Asociación. Se decide solicitar ayuda legal para tener datos precisos.

Al final se decide :

1. La editora de la ponencia, con todos sus derechos correspondientes será la AMORL.
2. El Autor, el Dr. Plaza y colaboradores.
3. Se realizarán 200 copias como se decidió en reunión previa cuyo coste asumirá la AMORL, a pesar de que el número de páginas de la actual ponencia excede al doble de la anterior si se mantuviera el mismo formato.
4. La AMORL asumirá un sobrecoste de 1500 Euros, a pesar de no haber sido informada del importe que ello suponía antes de proceder a la realización de los cambios.
5. Ningún autor correrá con los gastos con carácter individual, sino que será la Asociación la encargada de solicitar nuevas impresiones si procede y costearlas. Se concretará si el gasto del dibujante está incluido en el presupuesto final o hay que añadirlo.
5. La ponencia se subirá a la web en pdf sin marca de agua para acceso libre de los socios.

Se va a redactar un documento preciso para que en futuros congresos con ponencia, los autores sepan a qué atenerse en caso de aceptar su realización.

OTROS

La Dra. Mata explica que hay, en las diferentes bases de datos, 656 registros después de recoger datos de varios Excel en los que algunas personas incluso tenían 3-4 números. Explica asimismo que ha resultado muy complejo organizarlo y que si bien se dejarán los 22 primeros números como estaban, el resto se normalizarán para evitar duplicidades quedando los carnets distribuidos por GAES en el inicio, fuera de servicio.

Se habla de la posibilidad de hacer una tarjeta o un abono anual sobre 6 euros o 10 Euros para tener un registro único con bajas y altas. Se propone que sea estudiado y votado en la asamblea general para evitar problemas.



Se habla de modificar los estatutos para permitir que haya gente de fuera de Madrid ya sea como socio corresponsal o con cualquier otro nombre puedan ser miembros de la AMORL.

Se habla del nuevo congreso, el Dr. García Fernández refiere que la posible candidatura del 12 de Octubre se retira para cumplir con los criterios del nuevo marco de actuación ético, recordándose que en esta ocasión tendría que intentar ser un hospital céntrico.

MONOGRAFIAS

EL Dr. Reyes confirma que la de disfagia está casi lista para enviar a la imprenta, solicitando información sobre los detalles de las impresión.

BOLETIN

El Dr. Soler habla de que habría que mandar cosas y además se deberían incluir los trabajos que se expondrán en el XI Congreso "Como lo hacemos nosotros" y los casos clínicos del Congreso de Residentes y que cumpla el formato de las bases para evitar trabajo de edición de textos.

Informe del Tesorero:

Comenta la situación general de ingresos/gastos.

La cartera vale 8 € y el cuaderno con bolígrafo alrededor de 1 €.

GSK: nos imponen que los 600€ que aportarían como donación, tendrían que dedicarse a la financiación de la inscripción a un congreso, proponiendo el congreso de la SEORL, por lo que se ha rechazado y el segundo premio del congreso de residentes se denominará beca AMORL, y correrá a cargo de la AMORL.

Expone como están adjudicados los stands, hay 13 asignados y quedan 3 por asignar y 4 pendientes de pago, en total los ingresos serían unos 32000 euros de ingresos y unos 24.500 euros de gastos, a los que hay que incrementar los nuevos gastos de edición de la ponencia (1.500€) con lo cual parece que de nuevo si todo sale como está previsto se cubriría la situación económica del Congreso.

La Dra. Mata habla de una propuesta informática sobre la web. MARANU podría adaptarla para su lectura en dispositivos móviles por el importe de mantenimiento de la página. Se acepta la propuesta.

Se rechaza otra oferta de la misma empresa para incorporar streaming de sesiones en la página web, por su elevado coste (2000 euros).

El Dr. Fragola se ofrece como intermediario con el Colegio de Médicos para preguntar si sería posible utilizar su sede para las reuniones o incluso para domiciliar la Asociación. Se comenta el gasto de secretaría y los servicios que ofrecen y se valorará en otra reunión su permanencia.

Sin más preguntas se da por terminada la reunión a las 21:40 horas, fijando la próxima reunión ya en la ASAMBLEA GENERAL del XI Congreso del 10 de Junio de 2016.

Fdo. Claudio Frágola
Secretario de la AMORL